

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA

DE LA COMPAÑÍA ASOCIACION HOSPITALARIA SANTA MARTHA SOSANMA S.A

CELEBRADA EL DIA VEINTISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO A LAS DIEZ HORAS.

En la ciudad de Milagro a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil dieciocho siendo las diez horas en la oficina de la compañía ASOCIACION HOSPITALARIA SANTA MARTHA SOSANMA S.A se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de construirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías.

Los Accionistas, **ABAD GONZALEZ JOHN BYRONE**, ecuatoriano propietario de doscientos ochenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **ABAD OCHOA SERAFIN**, ecuatoriano, propietario de doscientos ochenta acciones normativa de un dólar los Estados Unidos de América cada una, **TOALA RODRIGUEZ GLADYS VANESSA**, ecuatoriana propietaria de ochenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **FUENTES AYALA DALMA ELENA**, venezolana propietaria de ochenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **HUETE CHAVARRIA JUAN JOSE**, nicaragüense propietario de ochenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; resuelven por unanimidad construir en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallaran en el orden del día que para el efecto se pondrán en consideración más adelante:

Presidida la sesión por el señor **ABAD GONZALEZ JOHN BYRONE** y, actúa como secretario Ad-Hoc la señorita **TOALA RODRIGUEZ GLADYS VANESSA**, con la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, acciones ordinaria u normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

1.- Aprobación de los Estados Financieros 2017

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado y para ellos, el Presidente de la Junta toma la palabra y propone al Gerente General de la compañía se mejore el tema económico de la compañía No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un recese para redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por el Secretario al concurrente fue aprobada por unanimidad firmado para la constancia todos los asientos. Acto seguido se levanta la sesión las once horas **ABAD GONZALEZ JOHN BYRONE PRESIDENTE DE SESION, TOALA RODRIGUEZ GLADYS VANESSA SECRETARIO AD-HOC.**

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SI ORIGINAL. Milagro 26 de marzo del 2018.


ABAD GONZALEZ JOHN BYRONE
PRESIDENTE DE SESIÓN


TOALA RODRIGUEZ GLADYS VANESSA
SECRETARIA AD-HOC


ABAD GONZALEZ JOHN BYRONE
ACCIONISTA


TOALA RODRIGUEZ GLADYS VANESSA
ACCIONISTA


ABAD OCHOA SERAFIN
ACCIONISTA


FUENTES AYALA DALMA ELENA
ACCIONISTA


HUETE CHAVARRIA JUAN JOSE
ACCIONISTA